



Creación de Empresas: Una Comparación Internacional

División de Estudios
Enero 2013

Resumen: El informe entrega una comparación internacional entre Chile y países desarrollados en cuanto a creación de empresas. La fuente de información es el número de constitución de sociedades del Diario Oficial, las nuevas empresas matriculadas en Colombia e información que compila la OCDE para sus países miembros, actualizados por este estudio.



1. Introducción

En este informe se presenta una comparación internacional de emprendimiento entre países miembros de la OCDE considerando los datos de creación de nuevas empresas. Se destaca particularmente el caso chileno especialmente a partir de las reformas sobre creación de empresas incorporadas en los últimos tres años. Se incluye también el caso de Colombia, único país en Latinoamérica que dispone de una estadística comparable de emprendimiento con el grupo de la OECD.

Existen diversos indicadores para medir el emprendimiento en los países, pero no es sencillo encontrar un indicador estandarizado para realizar comparaciones. Es por ello que la OCDE compila los *Timely Indicators of Entrepreneurship* para un grupo de países miembros que manejan estadísticas comparables de demografía empresarial. Entre las variables que se disponen, se considera como entrada¹ de empresas a los nuevos negocios registrados en cada país.

En la sección dos se presentan los indicadores y su procedencia, y luego se explica la metodología utilizada para realizar las comparaciones. En el punto cuarto se presenta la comparación internacional; en la sección quinta se explica el fuerte aumento en el emprendimiento en Chile y finalmente se presentan algunas conclusiones relevantes.

2. Indicadores

Los *Timely Indicators of Entrepreneurship* (TIE) provienen de un acuerdo entre Eurostat (Agencia de estadísticas de Europa) con la OECD. En particular, el dato sobre registro de nuevas empresas es consultado por la OECD en las agencias nacionales encargadas de llevar la cuenta de la cantidad de empresas que se forman en los países periodo a periodo.

Los países registran la información de nuevas empresas bajo dos conceptos diferentes, unos consideran la existencia de nacimientos (*births*) de empresas y otros la entrada de nuevas empresas (*entries*). En esta comparación se considera de manera análoga a los nuevos emprendimientos catalogados como *entries* y *births* siguiendo el mismo análisis que desarrolla la OECD.

Con el fin de utilizar el dato más actualizado, se utilizan los datos provenientes de la OECD y los últimos datos que presentan los países en sus páginas oficiales para aquellos que se encuentra disponible. El anexo 1 muestra el origen de los datos en cada uno de los países considerados.

De los TIE se obtiene información para 11 países de la OECD para un periodo de tiempo que se inicia el primer trimestre del 2007. La extensión de la serie difiere entre países, siendo generalmente hasta el segundo trimestre de 2012, aunque hay

¹ *Start-up o business entries.*

excepciones como Holanda que presenta datos solamente hasta el cuarto trimestre de 2010.

En Chile, toda nueva empresa que se forma debe registrar su escritura pública de constitución de sociedad en el Diario Oficial, institución que lleva el registro pormenorizado de estos datos de manera mensual. De tal forma, se tiene una medición de los emprendedores que crean una nueva empresa o que formalizan su actividad. Las empresas registradas por el diario oficial son todas aquellas que registran una personalidad jurídica, estas pueden ser Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL), Empresas Individuales de Responsabilidad limitada (EIRL), Sociedades Anónimas (SA) entre otras. Para Chile se tienen datos desde el primer trimestre 2012 hasta el cuarto trimestre 2012

En tanto, en Colombia la Confederación de Cámaras de Comercio de Colombia (Confecamaras) registra las nuevas matrículas de negocio que se inscriben mes a mes en cada uno de los 33 departamentos (provincias administrativas del país). Estos datos se encuentran disponibles a través del Registro Único Empresarial y Social de Cámaras de Comercio y agrupan a todos los nuevos negocios inscritos bajo las distintas formas de organización jurídica. Estas cifras de nuevos emprendimientos son completamente comparables con las compiladas por la OECD y con los datos chilenos.

3. Metodología

Para cada país se considera la cantidad de empresas nuevas en los registros de manera trimestral. En el caso de los países que entregan el dato de forma mensual se suman los valores de los tres meses que constituyen cada trimestre. La periodicidad escogida responde a que la máxima desagregación para la mayoría de los países es a nivel de trimestres.

Para evitar perturbaciones en la serie se realiza un ajuste estacional con un método ARIMA-X12. Además, para evitar posibles comportamientos cíclicos o un cambio puntual en un periodo, el índice se construye en base a una media móvil de cuatro trimestres, de forma que se consideran los efectos anuales, lo que permite evaluar cambios de mediano y largo plazo.

La metodología utilizada permite comparar el comportamiento en el tiempo dejando de lado factores idiosincráticos y de alta frecuencia que ocurran en cada serie. Así, de forma práctica, la tendencia de nuevos emprendimientos en cada país se obtiene de aislar los componentes estacionales e irregulares de cada serie por medio de los mecanismos explicados.

Por lo tanto, la comparación se realiza de forma trimestral, para la serie desestacionalizada nacimientos o entradas de empresas en cada país, en base a una media móvil de 4 periodos, lo que abarca los movimientos de todo un año.

4. Comparación entre países

A continuación se presenta el índice para los trece países considerados. Doce pertenecientes a la OECD (incluido Chile) más Colombia.

Se separa a los países en dos grupos, por un lado se tiene a los países que terminan el año 2012 (o el último dato disponible) con un nivel por sobre el promedio de emprendimientos del año 2007, y por otro lado, a aquellos países que terminan por bajo tal umbral. Al primer grupo se le denomina de países exitosos o estables en emprendimiento y al segundo de países que reducen sus tasas de emprendimiento.

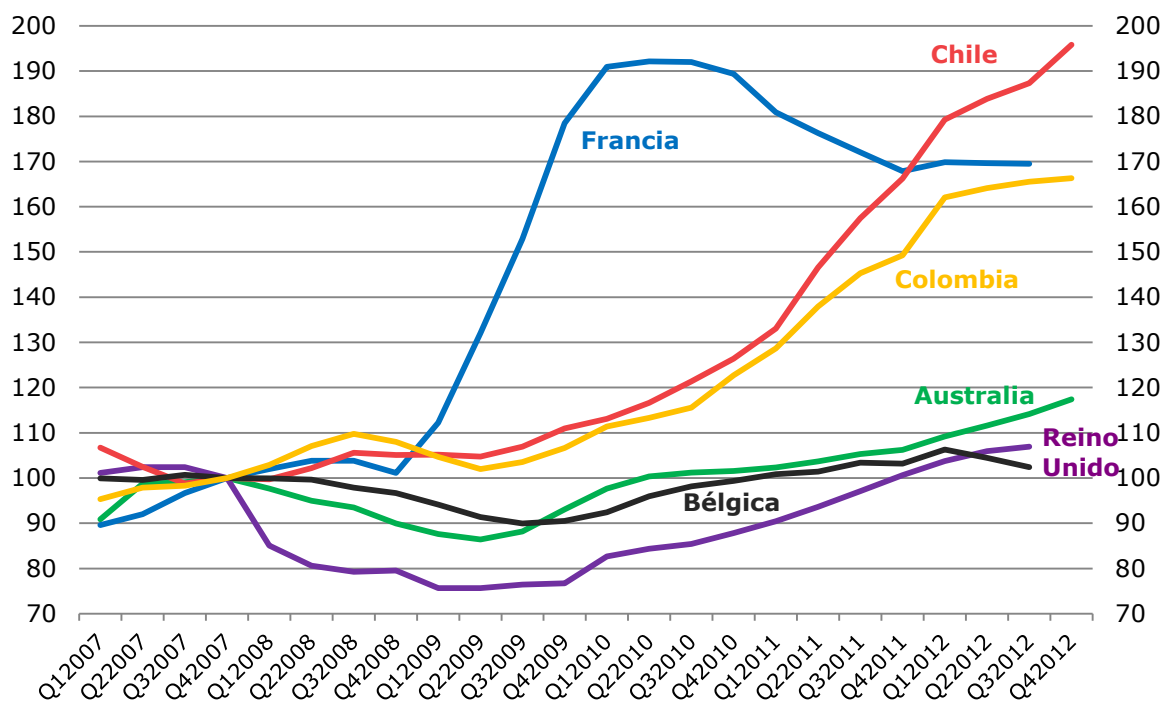
4.1. Países exitosos y estables en emprendimiento

En el gráfico 1 se destacan los países que muestran una tendencia al alza finalizando el periodo con mayor creación de empresas que el año 2007, previo a la crisis financiera internacional. Estos países que podrían llamarse como exitosos en aumentar o, al menos mantener el emprendimiento son Australia, Bélgica, Chile, Colombia, Francia, y el Reino Unido.

En particular los casos de Chile, Colombia y Francia son los que muestran un mayor éxito en potenciar el emprendimiento. En Francia, durante el 2012, la creación de nuevos negocios estuvo un 70% sobre los generados en el año 2007. Por su parte, Colombia mostró un fuerte crecimiento en el emprendimiento entre el segundo trimestre del 2009 y el segundo trimestre del 2011.

En el caso de Chile, el último trimestre del 2012 se creó prácticamente el doble de emprendimientos que el promedio de las Sociedades Constituidas durante el 2007. A modo de ejemplo, si en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2007 se constituyeron 9.546 sociedades, en igual periodo del 2012 se constituyeron 19.025 sociedades en el país. Mientras que en el año 2007 el total de nuevas sociedades alcanzó a 34.851, durante el 2012 se constituyeron 68.439.

Gráfico 1: Empresas nuevas en países exitosos en emprendimiento en la OCDE
 Serie desestacionalizada, media móvil 4 trimestres
 Índice promedio 2007=100



Fuente: OECD *Timely Indicator of Entrepreneurship* y estadísticas de empresas de cada país².

4.2. Razones del éxito en los países con aumento en el emprendimiento

Se destaca el caso de los cinco países con tendencia positiva haciendo mención de ciertas variables que inciden en el emprendimiento. El caso chileno se explica con mayor detalle en la sección 5.

Australia: El año 2008 se redujo a la mitad el costo de inscribir un negocio, desde 800 a 400 dólares australianos³, lo que facilita la creación de negocios. Australia se encuentra en la parte alta del ranking *Doing Business* y es el n°2 en la facilidad de iniciar un negocio (*starting a business*). Además, Australia cuenta con las tres buenas prácticas sobre inicio de un negocio que considera el *Doing Business*. Estas prácticas son: permitir procedimientos en línea, no exigir requerimientos de capital mínimo y sistema de ventanilla única

Bélgica: La tendencia de los nuevos emprendimientos ha sido la más estable de todos los países considerados en la comparación. Esto se explica por la existencia de un sistema consolidado y una estructura económica sin modificaciones.

² En el anexo 1 se presenta el origen de los datos.

³ El cambio es prácticamente 1 a 1 con el dólar americano.

Colombia: En los últimos cinco años se han realizado diversas reformas que facilitan la apertura de nuevos negocios. Durante el 2009 se implementó un sistema on-line para el registro, lo que redujo la cantidad de procesos y el tiempo de tramitación. El 2010 se simplificó la inscripción al sistema de seguridad social a la que deben afiliarse los emprendedores y el 2011 se redujeron los tiempos de tramitación en la seguridad social. El 2012 se eliminó el pago por adelantado de la licencia comercial y por último se retiró la obligatoriedad de adquirir libros contables al momento de realizar el registro.

Francia: En enero del 2009 comenzó a regir un sistema de empresas individuales denominado *régime de l'autoentrepreneur*, el cual consiste en una simplificación de los procesos de formalización de una empresa individual de auto-empleo. El nuevo sistema permite el pago de impuestos y de contribuciones a la seguridad social relativo al nivel de ingresos del emprendedor y un mecanismo de contabilidad y pago de impuestos simplificado.

Antes del cambio, al independiente formal se le cobraba un valor presunto que suponía un buen nivel de vida (renta presunta alta). Por ello, el salto a inicios del 2009 se explica por un masivo proceso de formalización y no necesariamente un gran aumento en el emprendimiento. Este régimen tiene un tope de 32.000 euros de ingreso anual si es una actividad de servicios y 80.000 euros anuales si es comercialización de bienes. Cualquier actividad con ingresos superiores a ellos debe registrarse como sociedad, ya sea EIRL, SRL o SA, mientras que las actividades bajo el régimen de auto emprendimiento no deben registrarse en el registro de sociedades reduciendo los trámites.

Reino Unido: Si bien en el periodo no han existido cambios regulatorios importantes en la materia, el Reino Unido es el n°7 a nivel general en el ranking *Doing Business*, lo que es señal de la importancia del emprendimiento para el país y las posibilidades de hacer negocios. Por su parte, Inglaterra ha sido menos golpeada por la crisis europea ya que ha visto depreciada su moneda con lo que puede mantener ciertos niveles de competitividad. Al igual que Australia, en el Reino Unido también se implementan las tres buenas prácticas sobre inicio de un negocio.

4.3. Países que reducen el emprendimiento

Los países que muestran una tendencia de emprendimiento a la baja finalizando el periodo con menor creación de empresas que el año 2007, previo a la crisis financiera internacional. Estos países son Alemania, España, Estados Unidos, Italia, Finlandia, Holanda y Noruega⁴.

⁴ El último dato de Noruega se encuentra bajo la media del 2007, no obstante se observa un quiebre al alza en la tendencia tras un cambio normativo que comenzó a regir en enero de 2012.

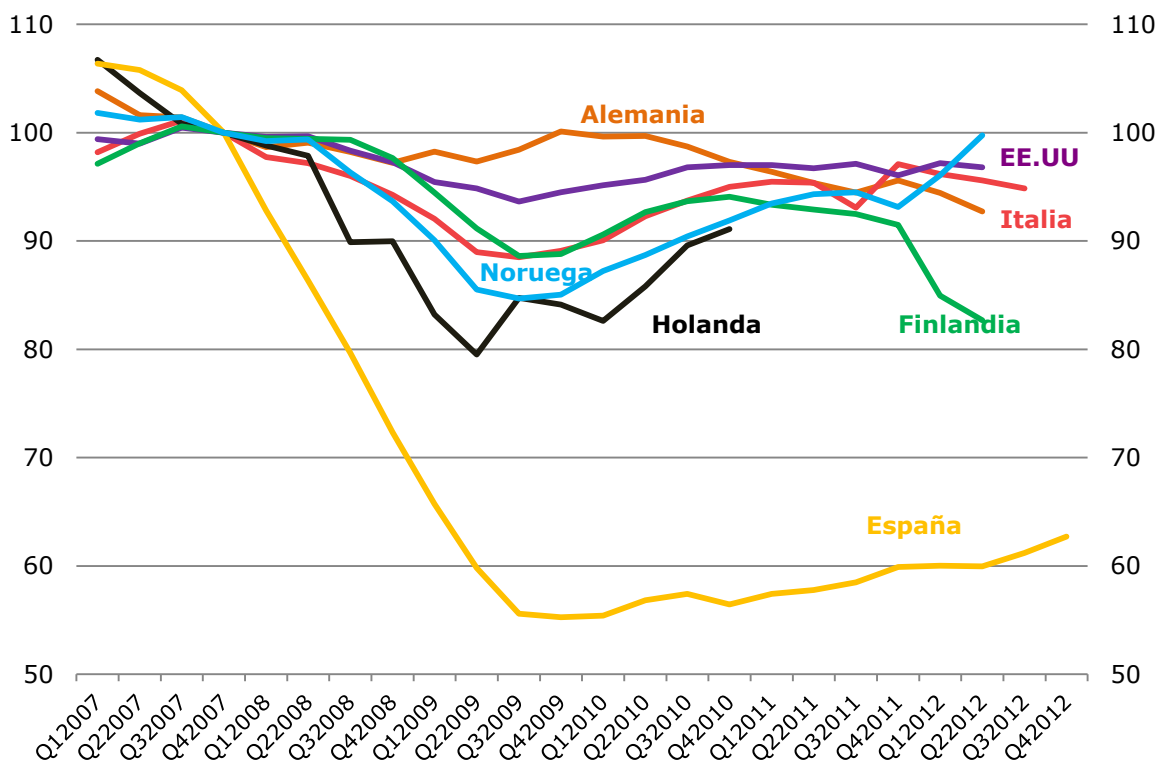
En el caso de los países que ven un decrecimiento en la cantidad de empresas, esto se debe al lento movimiento de la actividad que afecta principalmente a las economías europeas. Esto es particularmente notorio en España que para mediados del 2011 las nuevas empresas alcanzan a menos de un 60% de aquellas que se creaban en el 2007. Esta cifra muestra un repunte a final del 2012.

Por su parte, Finlandia y Noruega son de las economías de mayor desarrollo dentro del grupo de la OECD, por lo que el decaimiento en los niveles de emprendimiento pueden ser explicados por falta de dinamismo que presione nuevos emprendimientos. Además, en el caso de estos países se puede considerar que un fuerte impulso al emprendimiento puede generarse mediante cambios institucionales.

En relación con lo anterior, destacar que Noruega realizó una reforma que entró en curso en enero de 2012. Este cambio redujo los requerimientos mínimos de capital para formar una sociedad desde 100.000 coronas a 30.000 coronas (en torno a 6.000 dólares americanos).

Para Holanda el último dato reportado corresponde al cuarto trimestre 2010. Aun cuando se encuentra desactualizado, se percibe la fuerte caída que refleja el impacto de la crisis.

Gráfico 2: Empresas nuevas en países no exitosos en emprendimiento en la OCDE
Serie desestacionalizada, media móvil 4 trimestres
Índice promedio 2007=100



Fuente: OECD *Timely Indicator of Entrepreneurship* y estadísticas de empresas de cada país



5. Aumento del emprendimiento en Chile

La positiva tendencia en el aumento del emprendimiento en Chile medido como Constitución de Sociedades se explica por dos razones que se complementan. Por un lado influyen los cambios regulatorios e institucionales que modifican el ecosistema del emprendimiento en el país, y por otro lado se suman los alto niveles de crecimiento económico que ha experimentado el país.

5.1. Cambios regulatorios e institucionales

Los cambios al ecosistema del emprendimiento se han generado mediante distintas mejoras en los sistemas de registros de nuevas empresas y de información a los emprendedores; en el acceso a financiamiento y garantías; en la disminución de costos en tiempo y dinero; y en diversas otras medidas que en conjunto permiten aumentar la competitividad del país.

Dentro de las medidas implementadas, referente a la apertura de negocios destaca la Ley N° 20.494 de Agilización de Trámites, la que disminuyó los costos de registrar un negocio en un 25%, redujo desde 22 a 8 los días requeridos para crear una empresa y eliminó un trámite. La ley permite lo siguiente:

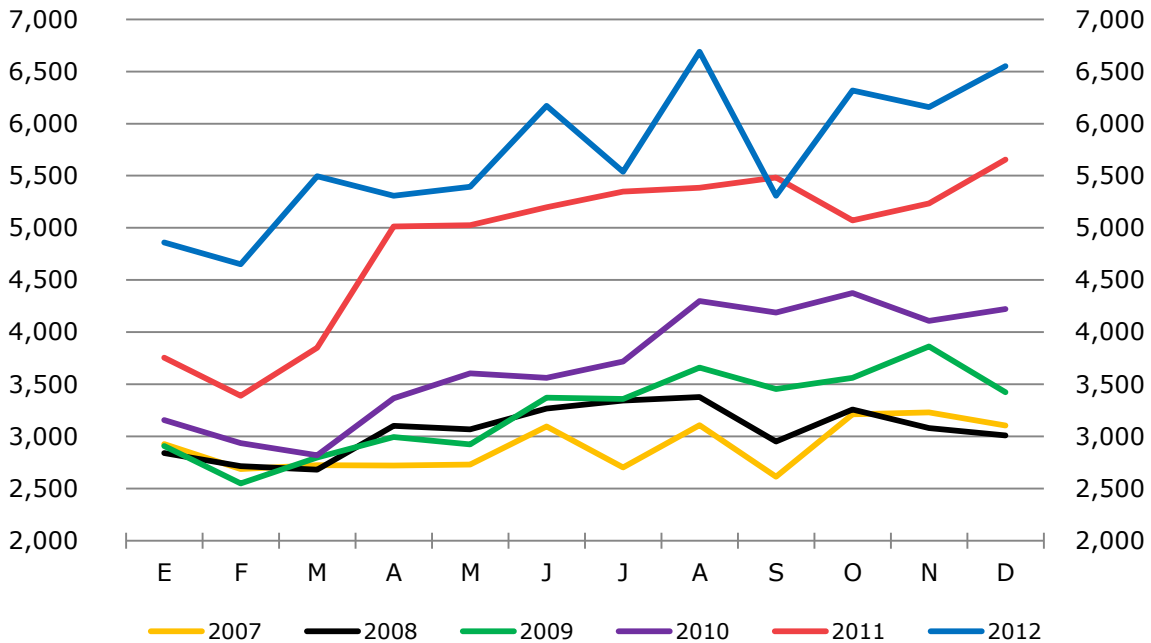
- i. Las Municipalidades estarán obligadas a otorgar patente definitiva en forma inmediata al contribuyente que lo solicite si este cumple con los requisitos solicitados.
- ii. Los contribuyentes que opten por la facturación electrónica al inicio de actividades tendrán derecho a que se les autorice en forma inmediata la emisión de los documentos tributarios electrónicos que sean necesarios para el desarrollo de su giro o actividad.
- iii. Se sustituirá la publicación de la constitución, modificación y disolución de sociedades en el Diario Oficial, por una publicación en la página web del mismo Diario Oficial que se implementará al efecto. La publicación de extractos será gratuita para todas las empresas de hasta 5.000 UF de capital y para el resto tendrá un costo de 1 UTM por cada extracto.

La ley generó un positivo aumento en la Constitución de Sociedades en nuestro país. El crecimiento en las nuevas sociedades creadas en el país fue parejo desde 1998 hasta 2010, mientras que se observa un salto el 2011, manteniéndose la tendencia creciente durante todo el 2012. Hasta diciembre de 2012, se han constituido más empresas que en cada uno de los años previos a la vigencia de la Ley 20.494.

A partir de abril de 2012, luego del impacto de la ley 20.494, se estabiliza la tasa de crecimiento de la constitución de empresas a un nivel en torno a los máximos históricos. No obstante, destacan los meses de agosto y octubre con un aumento de sociedades constituidas de un 24,3% y 24,6% anual, respectivamente. El gráfico 3

presenta una comparación del número de sociedades constituidas mes a mes para los últimos seis años. En el gráfico se aprecia el fuerte efecto de la Ley en abril de 2011 y como la Constitución de Sociedades se ha estabilizado con una mayor cantidad de nuevos negocios mensualmente.

Gráfico 3: Constitución de Sociedades mensuales en Chile



Fuente: Diario Oficial.

Adicionalmente, en enero de 2013 se ha aprobado la Ley sobre Constitución de Sociedades en un día a costo cero. La iniciativa se basa en un sistema totalmente electrónico radicado en el Ministerio de Economía, que a su vez estará conectado con el SII para obtener un RUT, iniciar actividades, solicitar factura electrónica y así constituir una empresa. A través del sistema electrónico se pondrá a realizar los siguientes trámites:

1. Constitución de empresas y sociedades en forma simple, gratuita y optativa a actualmente existente.
2. Registro de Empresas y Sociedades electrónico de acceso público, gratuito y de fácil administración para usuarios.
3. Obtención de Rut e Iniciación de Actividades ante el SII es automático.
4. Modificación, transformación, fusión, división, disolución y terminación de empresas y sociedades es de simple administración, barato y rápido.

El Proyecto de Ley es relevante para el país, ya que posibilitará que un potencial de 370.000 emprendedores informales puedan inscribirse en este nuevo sistema

permitiéndoles tener acceso a los programas de fomento del Estado y al sector financiero.

Además, hoy existen 670.000 empresas constituidas como persona natural, que podrán constituirse como sociedad de responsabilidad limitada o sociedad por acción rápidamente. Por lo cual, los beneficiados con el Proyecto de Ley son alrededor de 1 millón de actuales emprendedores, más todos los nuevos negocios que se generen gracias a las menores restricciones al emprendimiento.

5.2. Factores de crecimiento económico

Por otro lado, se encuentran los factores del crecimiento económico que empujan el emprendimiento, al generar nuevas oportunidades en el mercado. Con el país creciendo los años 2010 y 2011 a tasas del 6% y el 2012 en torno a 5,6%, las oportunidades de negocio surgen de manera natural al ampliarse el poder adquisitivo y continuar la expansión de la demanda interna por nuevos bienes y servicios.

Este emprendimiento provocado por crecimiento económico no se observa en los países desarrollados que actualmente se ven afectados por una crisis económica. De forma natural, cuando hay crecimiento económico se debiera observar un aumento en las nuevas empresas que participan en la economía.

En el año 2010 cuando el país creció a un 6,1% el número de empresas constituidas tuvo un alza promedio de 14% en el año, mientras que en el 2009 cuando hubo una recesión económica con una caída del producto de -1%, el aumento en el número de empresas fue de 5,8%.

6. Conclusiones

La comparación realizada con las estadísticas de emprendimientos para países de la OECD, Chile y Colombia muestra que el comportamiento, en términos de creación de empresas, ha sido dispar en los últimos cinco años. Mientras hay un grupo de países que ha visto disminuido el emprendimiento desde el año 2007, otros países han aumentado, o al menos mantenido estable, la creación de nuevos negocios.

Entre los países que presentan aumentos en el número de emprendimientos nuevos destaca que cuatro de los seis han realizado reformas a los sistemas de registro y tramitación de nuevos emprendimientos. En el caso de Australia se redujo los costos de emprender; en Colombia, se redujeron trámites, tiempo y costos de inscribir una sociedad; en el caso de Francia se ha modificado el sistema de registros reduciendo trámites y costos. En Chile se han reducido los tiempos, el número de trámites y el costo de emprender.

El alza en el emprendimiento se relaciona con mejoras en el clima de negocios que existe en el país, así como con el crecimiento económico. En Francia, tras un cambio

en el sistema de registros se observa un cambio positivo en el emprendimiento, lo mismo ocurre en Noruega que redujo fuertemente los costos de iniciar un negocio a partir de enero 2012.

En Chile, en los últimos tres años se han realizado positivas reformas que reducen el tiempo y los costos de emprender y además, el país ha crecido a tasas de 6% en los años 2010 y 2011 y en torno al 5,6% el 2012. De tal forma, el aumento en la Constitución de Sociedades es consecuencia de las mayores oportunidades que se han generado en la economía gracias a las políticas pro emprendimiento, innovación y competitividad y al crecimiento económico.

Esto último se reafirma con el caso colombiano. Latinoamérica se ha visto menos afectada por la crisis financiera internacional, razón por la cual ha podido aumentar el emprendimiento impulsado por crecimiento económico y por reformas institucionales como las señaladas.

ANEXO

Los datos provienen de los *Timely Indicator of Entrepreneurship* de la OECD y de las estadísticas oficiales de cada país con lo que se han completado las series hasta el último valor disponible. Para los países que no se presenta una fuente en particular, los datos provienen directamente de la OECD.

OECD	http://stats.oecd.org/
Australia	http://www.asic.gov.au/asic/asic.nsf/byheadline/2012-company-registration-statistics?openDocument
Bélgica	http://statbel.fgov.be/fr/statistiques/chiffres/economie/entreprises/vie_entreprises/assuj/dynamique/
Chile	http://www.diariooficial.cl/
Colombia	http://www.confecamaras.org.co/ Se han solicitado directamente
España	http://www.rmc.es/estadisticas/EstadisticaSocietaria.aspx
Estados Unidos	http://data.bls.gov/cgi-bin/dsrv
Italia	http://www.infocamere.it/en/home
Reino Unido	http://www.companieshouse.gov.uk/about/businessRegisterStat.shtml